



COMUNICADO 005.23

CONFLICTO EN INDRA SI S.A.

Finalizada la conciliación obligatoria y puesta a consideración de los participantes de la reunión virtual la última propuesta presentada por la empresa, la misma fue rechazada por unanimidad, estableciéndose un cese de actividades a partir de las 08.00 hs del miércoles 15 de febrero por un período de 72 hs

Buenos Aires, 14 de febrero de 2023

**COMISION DIRECTIVA
U.P.S.A.**